

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15'30.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Jueves 23 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 121.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

ADVERTENCIAS.

Primera. Todo suscriptor tiene derecho a que se publiquen en las columnas del DIARIO, cuantas noticias, denuncias, ó reclamaciones le interesen, á cuyo fin bastará con que lo indiquen al repartidor los que residan en esta localidad, y á los carteros, peatones ó encargados de servir la suscripción los que vivan fuera, si no quisieran hacerlo directamente, en carta dirigida á la Dirección del periódico.

Segunda. La Administración ha contratado desde 1.º de Agosto próximo en Londres, Marsella y Cete. correspondencias comerciales que se reproducirán periódicamente en el DIARIO, en la parte que á esta huerta y á la marina convenga conocer.

Tercera. Publicaremos así mismo desde 1.º de Agosto inmediato, en folletín, dos veces en semana y en forma adecuada á su encuadernación, una bonita é instructiva novela.

Cuarta. Los suscriptores al periódico, tienen derecho á la rebaja de un 10 por 100 en el precio de sus anuncios, deducido de su importe con arreglo á la tarifa que se publica en la cuarta plana.

Quinta. La Dirección recomienda de nuevo á los corresponsales de los pueblos de la huerta y de la Marina, que la tengan al corriente de cuanto suceda en sus respectivas localidades, y con mayor motivo en lo que se refiera á la buena ó mala gestión de la administración municipal.

Sexta. La administración está dispuesta á hacer cuantas reformas y mejoras sean compatibles con sus intereses, y la dirección y redacción se ofrecen á todos los suscriptores, para tratar de cuanto al interés material de los pueblos afecte, en cualquier sentido.

ROMERO ROBLEDO EN CUBA.

No ignoran nuestros lectores lo ocurrido hace pocos meses en el ingenio que posee el Sr. Romero Robledo, cuyo resultado fué la muerte de la negrita Agueda, calificada de homicidio por el fiscal que entendió en la causa, y de asesinato, por la opinión pública; pues lean las siguientes líneas de *El Liberal*:

«Se ha recibido en Madrid copia de la sentencia dictada por el juzgado de Colón (Cuba), con fecha 15 de Mayo, en la causa instruida sobre muerte de esta desgraciada niña en el *cepo* del ingenio *España*, propiedad de los herederos del señor Zulueta.

Aparece probado el hecho de la muerte de la negrito, la existencia de un *cepo* de madera de 19 huecos; el pecado de la pobre Agueda, que era hallarse rendida y tener frio, la vista lejana del atropello por parte del padre Salvador Mina que esclavo y trabajando en el batei no pudo socorrer á su hija, la debilidad física de esta, víctima hacia tres años de ataques epilépticos, el hecho de haber Zamora dado de palos y de patadas y hasta espolazos á la infeliz criatura, á la que después se puso una soga al cuello para ser conducida al *cepo* donde á las pocas horas murió, los latigazos dados á esta niña por el negro Leonardo con el instrumento llamado *mocho*, usado en los antiguos tiempos y ya prohibido en los ingenios actuales, el propósito de bañar en aguardiente á la pobre víctima para curarla sus heridas, etc., etc.

Todo resulta probado.

También aparece que el señor marqués de Alta-Gracia, gobernador civil de la Habana y administrador principal del ingenio *España*, negó que en la finca se castigase, por la razón suprema de haberlo él prohibido, y cinco esclavos convienen en que allí todas las cosas pasan en regla, lo cual no quita que exista el *cepo* y que en la causa figure el *mocho*.

El juzgado apreciando los dictámenes facultativos que no encuentran una dependencia absoluta entre los golpes y la muerte de Agueda, y que opinan que esta desgracia pudo ser efecto de un accidente epiléptico subsanable y corregible en circunstancias normales, el juzgado califica el delito DE LESIONES MENOS GRAVES, cometidas por el boyero Zamora y el negro Leonardo, á quienes condena A CUATRO MESES Y UN DIA DE ARRESTO MAYOR; autorizándolos además á PERMANECER EN LIBERTAD PROVISIONAL mediante fianza.

Con esto contesta el juzgado de Colón al fiscal, que calificó el hecho de *homicidio*.

La sentencia ha ido naturalmente en consulta á la audiencia de la Habana.

Si el tribunal superior no la revoca, no queda esperanza, porque el recurso de casación lo habrían de interponer los padres de la víctima, y estos son esclavos del ingenio *España*.

¿Debemos hacer comentarios?

Qué amargos y que poco favorables para los liberales de látigo y cepo serían.

Basta con saber que el dueño de ese ingenio ha sido ministro de la Gobernación de un país regido por instituciones liberales.

EL HOMBRE INDUSTRIAL.

Hé aquí el calificativo que ha merecido Ferrán al Dr. Brouardel.

La ciencia debe ser incompatible con los perros chicos, y es de cajón que para lograr fama de sabio es preciso morir de hambre.

Los electricistas modestos, los escultores de nota, los músicos famosos, los que inventan un corsé se hacen ricos.

Los que por un parto cobran 6.000 duros, sin hacer cosa que una comadre no haría, y los que visitando establecimientos balnearios, chupan dietas sobre dietas y honores sobre honores, no son industriales, aunque la ciencia no parezca por su casa.

Los que sacrifican goces del hogar y la familia; abandonan sus medios de vida; olvidan sus más caros intereses, y luchan con un azote que ataca por la espalda y sin defensa posible, no tienen derecho á remuneración de ninguna especie.

Las *sábias* comisiones que han estudiado el procedimiento profiláctico obraban solo impulsadas por su amor á la ciencia.

Los doscientas cincuenta pesetas de jornal, las cobraban por no desairar al gobierno.

Brouardel al querer investigar el *secreto* de Ferrán lo hacia sin segunda intención. De fijo que en su país no hubiera explotado el invento dado el carácter poco especulativo de sus paisanos.

¡El Dr. Ferrán es un industrial!

La cosa, en verdad, no merece otra respuesta que la risa.

La moral médica debe estar escandalizada en un país donde se consienten curanderos, apóstoles y consejos de sanidad. Donde nueve médicos son derrotados en cuestiones científicas por once arquitectos, empleados, y demás microbios del presupuesto. Donde *Cánovas* es un monstruo y Romero un Villaverde. Donde un médico de pueblo cobra cincuenta pesetas por asistir á los pobres, y un delegado administrativo mil reales diarios por darse tono. Donde se vota un millón como carga de justicia y se niega una limosna porque carga el presupuesto. Donde un ministro destronado cobra pingüe cesantía, y un médico muere en una epidemia, sin que su esposa y sus hijos tengan quien les mate el hambre.

¡Oh patriotismo... oh moralidad!

Ferrán tiene un laboratorio pobre. En cambio hay porteros de ministro que se sientan en butacas de satin.

¿Qué diablos ha de inventar un hombre que ni viste á la moda, ni tiene la casa bien puesta, ni sabe ser cómico, condición *sine qua non* en estos tiempos benditos?

¿Qué hubiera pasado si el inventor del procedimiento profiláctico del cólera hubiera sido Lucientes ó un inmortal del Consejo, ó el doctor Riedel, por ejemplo?

Las trompetas de la fama atronarían el espacio; los diez y seis millones de españoles serían inoculados hasta con bayonetas, las plazas se verían ornadas por estatuas del inventor, y el gobierno acordaría una partida *sublime* en el capítulo de gastos.

Veinte mil inoculados gratuitamente por Ferrán, son veinte mil ceros á la izquierda.

Las manifestaciones de cariño y simpatía prodigadas por los alcireños al doctor tortosino fueron solo palabras vanas.

El viaje de éste á los puntos infestados en el verano anterior, sin retribución alguna, es cosa que hace cualquiera.

El doctor Ferrán es un hombre industrial.

PELIN.

Zamora 16 Julio 1885.

PRENSA.

De *El Progreso*:

—«¡Vaya, señores, anímense ustedes!

»Aquí ya no queda nada que ver: no caen los conservadores, ni acaba de marcharse el cólera. La impresión general es esta. ¡Uf!»—

Algo más grave es la impresión general, pues si Dios no lo remedia, veremos muy pronto los resultados de esa impresión y nos chuparemos los dedos de gusto.

De La Unión:

Dijimos ayer, refiriéndonos al ministro de Hacienda, que a pesar de «la situación en que algunos municipios se hallan en estos momentos, entre ellos el de Madrid, tiene formal empeño en que la ley se cumpla, y no está dispuesto a conceder otra cosa, sino que la administración y cobranza del impuesto se realice directamente por la Hacienda ó por medio de arrendamiento.»

Y con este motivo añade *El Porvenir*:

«Consuelo para los que esperan que el ministro se ablande.

«La Unión, por lo que se vé, reparte por igual las pedradas entre el ministro y el país.

«Pero únicamente al país es á quien levanta chichones.»

¡Ya tomará la revancha!

Lo peor es que cuando ese caso llega, los autores no parecen.

En La República:

«Cuando el señor Villaverde fué nombrado ministro, con asombro de todas las personas serias, se dijo por ahí que, picado en su amor propio por la unánime rechifla de que era objeto, pensaba en distinguirse dando pruebas de incansable actividad.

«Y en efecto, lleva ya una semana de ministro de la Gobernación y no ha hecho absolutamente nada.»

¡Hombre, qué me cuenta V.!

¡Le parece á V. poco almorzar con Romero Robledo, tomar el thé con Cánovas, comer con Romero y dormir con..... su señora si la tiene!

¡Qué exigentes son los republicanos!

De El Imparcial:

«A nuestro juicio, la cuestión de consumos es una cuestión tan culminante como cualquiera de las cuestiones que provocaron la caída del Sr. Romero Robledo.

«Si no es más culminante.

«En cuyo caso no bastaría que cayera el señor Cos-Gayón.

«Tendría que caer todo el gobierno.»

¡Y caerá! Lo que tiene que nos va á aplastar á todos antes, si no auyentamos el estorbo que nos impide quitar de en medio el peligro.

Leemos en La Izquierda:

«Los mestizos se las prometen muy felices: Muerto el Sr. Nocedal, dicen ellos, es muy probable que las masas carlistas que oran y rezan y se baten, ingresen en la mesticería.

Para pescar un destínulo y hacer ahorros, y comprar municiones para salir al campo.

¡Oh! Es un gran servicio el que prestan los mestizos á la paz pública.»

¡Vaya si lo es! Nada: que vengan los nuevos mestizos y tengamos la satisfacción de..... abrazarlos y..... nada más.

NOTICIAS GENERALES.

Por demás curiosa es la siguiente noticia que nos comunican de Villaviudas, provincia de Palencia.

El 28 de Junio último fué bautizado un niño en la iglesia parroquial de aquel pueblo, asistiendo al acto sus cuatro abuelos y cinco de los ocho bisabuelos.

Eran éstos los padres del abuelo materno y de la abuela paterna y el padre de la abuela materna.

El niño fué bautizado con el nombre de Acacio, y es hijo de Cándido Garzón Prieto y de Mercedes Cantera Ibañez.

Hace muy poco tiempo fué también bautizado un hermano de su abuela materna, es decir, un tío abuelo suyo, con el que podrá jugar al paso de algunos años.

Quéjense de Vigo de que la exportación de bueyes por aquel puerto para los de Inglaterra es cada vez menor, en tanto que aumenta notablemente en Portugal.

Durante el mes de Junio, salieron de Oporto para Inglaterra 1498 reses.

Por todas partes llueven procedimientos para combatir la epidemia reinante. Los hay ya para todos los gustos, para todas las categorías, para todos los temperamentos y para todas las idiosincrasias, pero el último que anota la prensa política no sirve para los cojos, los paralíticos, los niños de corta edad y los débiles de piernas.

El nuevo procedimiento es sencillo y fácil.

«Consiste simplemente en obligar á los enfer-

mos, apenas se sientan atacados, á correr con cuanto velocidad les sea posible, hasta que caigan rendidos de fatiga.

En esta situación, dice el inventor del sistema, los coléricos se sentirán dominados por un profundo sueño, y al despertar se hallarán completamente sanos.»

Para nosotros falta un agente terapéutico, un palo ó un manajo de ortigas que active la velocidad y con esto la reacción.

Olvidamos consignar que este tratamiento *sui generis* se ha mandado por telégrafo al ministro de la Gobernación. El autor de tan extravagante método se firma Zwegintreff: ahora puede decirse aquello de «Los sobrinos del capitán Grant»: ¡Vaya, que apellido más dificultoso, tanto como el método!

El Consejo municipal de París ha votado la supresión de todos los signos y pinturas religiosas que todavía subsisten en el Panteón.

La cruz de la cúpula será sustituida por un grupo representando á la Gloria y la Libertad.

Un príncipe modelo.—Traducimo literalmente del periódico parisiense *Le Monde*:

«Circula en este momento por Berlin el rumor de haberse suicidado un oficial de coraceros.

Este oficial, llamado de Prittwitz, y que contaba 24 años de edad, después de una excursión á Sans-Souci, con alegre compañía, recibió en su cuarto á algunos jóvenes pertenecientes á la primera nobleza del imperio, encontrándose entre ellos un alteza real, pariente muy próximo del emperador.

Estaban excitados los espíritus; y después de una orgía que duró toda la noche, trabóse querrela entre el huésped y uno de sus convidados, que abofeteó al teniente de Prittwitz.

El insultador no era otro que el alteza real. El afrentado, siéndole imposible la reparación, se suicidó con un pistoletazo algunas horas más tarde.

No ha podido ocultarse el suceso, y el escándalo ha sido tal que el emperador ha debido imponer algunos días de arresto al príncipe de sangre real por quien fué el oficial abofeteado.»

NOTICIAS LOCALES.

Se dice que ha tomado carta de naturaleza en las imaginaciones de los que de consumos se ocupan, la idea de hacer pagar á los industriales el aumento de tarifa acordado, para que sirviese de tipo á las introducciones que se hiciesen desde 1.º de Julio y el recargo ó la diferencia del 20 por 100 de arbitrio municipal, que existe entre el gravamen que pesaba sobre las especies sujetas al impuesto hasta el 30 de Junio último, y el que el municipio ha utilizado para el corriente año económico.

Nosotros consideramos algo más que abusiva esa exacción y así lo hemos dicho y repetido, si se hace extensiva á las existencias de artículos que hubieron de satisfacer los derechos que regían á su entrada, de la misma manera que no sería práctico devolver á los interesados cantidad alguna, si en vez de haber sido aumentada la tarifa, hubiese disminuido.

Una vez hechas las introducciones y satisfechos los derechos, la historia de las especies que de ello ha sido objeto, desaparece, á los efectos de la administración del impuesto; y si algo se retrotrae de esa historia al finalizar una administración, es solo al objeto de hacerse los respectivos abonos entre sí, sin inmiscución ni ingerencia alguna de contribuyentes.

Los impuestos todos, como las leyes y disposiciones, rigen única y exclusivamente desde la fecha en que su cumplimiento es obligatorio y en caso alguno pueden ni deben tener efectos retroactivos.

Si se tratase de especies constituidas en depósito doméstico, en ese caso, procede abonar el aumento de tarifa y el de recargo, á medida que se vaya haciendo extracción para el consumo.

Recomendamos á los industriales el uso del derecho que les asiste para eludir el pago de lo que ilegítimamente segun nuestro leal saber y entender se les exige; y nos extraña que la administración municipal no tome cartas en el asunto, siendo así que le compete por muchas razones, de todos sobradamente conocidas.

La dirección general de Sanidad ha dispuesto que no se molesten á los viajeros que estén en buen estado de salud, después del examen facultativo.

Con objeto de evitar perjuicios á los aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, debemos advertirles que por la dirección general de Obras públicas no se dará curso á ninguna instancia solicitando examen que no vaya acompañada de la correspondiente partida de bautismo legalizada, único documento que servirá pa-

ra acreditar la edad de los interesados, como se previene en la real orden del 21 de Abril próximo pasado, disponiendo la convocatoria.

De una revista mercantil fechada el 11 del actual que publica un periódico de Lóndres, tomamos los siguientes datos, cuyo conocimiento puede interesar á alguno de nuestros productores de la huerta.

Naranja. La demanda ahora es poca y vendemos en Lóndres, Nápoles de 12/ á 18/ flor de 20/ á 27/ Lisboa de 10/ á 15/ en Liverpool, Nápoles de 11/ á 18/9 Valencia 420 de 15/ á 18/ de 490 de 13/3 á 16/.

Cebolla. Poca demanda y bastante existencias, alcanzando Lisboa en Liverpool de 5/ á 5/3 y en Lóndres de 4/6 á 5/ por box.

Tomates. Fruta que llega en buenas condiciones se vende á precios regulares: en Lóndres, Valencia bultos de 16 cajitas, de 24/ á 26/. Málaga condición pobre, de 17/ á 21/6 por 30 cajitas. En Liverpool: Valencia de 1/ á 2/6 por cajita de fruto sano y de 2 pequines á 3 por cajita de fruta basta.

Aquí donde las filtraciones de agua por la abundancia de este líquido son tan frecuentes y donde hay casas en las cuales es poco menos que imposible impedir la humedad de sus paredes, conviene sea conocido el siguiente procedimiento:

Para impedir la filtración de agua y de la humedad en las paredes de mampostería y depósitos de agua, se les da una capa con una disolución de jabón; veinte y cuatro horas después, se aplica encima de esta capa otra de disolución de sulfato de alúmina. Esta operación debe repetirse muchas veces.

Este medio se ha empleado en New-York con gran éxito en depósitos de agua de 30 piés de alto, construidos hace seis años.

Si no estamos mal informados, es práctica seguida en todas partes donde existen nociones de cultura, la colocación de un farolito ó señal que haga distinguir durante la noche á los transeúntes la existencia de obras, montones de escombros, zanjas, etc., á fin de evitar que uno se rompa las narices, se quiebre una pierna, ó le suceda algo extraordinario y desagradable, en ese ó parecido sentido.

Decimos esto, porque existe en la entrada de la calle de Nogueres por la plaza de Loreto, y precisamente á la entrada, que no es ni con mucho espaciosa, montones de escombros de la obra que allí se está construyendo, contra los cuales uno de nuestros redactores y como él otras personas, estuvo anoche á punto de descalabrarse.

Llamamos la atención de quien corresponda, bien para que se ordene que se limpie y ponga transitable aquel sitio, como debe ser, ó bien para que obligue al dueño de la obra á colocar el farol ó señal acostumbrados en tales casos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo el señor Barón de Benidoleig, dignísimo diputado provincial que ha llenado el cumplimiento de los deberes que su cargo le impone, hasta el punto de haber permanecido en Valencia atravesando las difíciles circunstancias por que aquella capital atraviesa, abandonando sus comodidades y desoyendo los clamores de su familia.

El Sr. Barón de Benidoleig, adversario nuestro en política, ha venido á Gandia revestido de su carácter de visitador provincial de hospitales y lazaretos, á recojer las camas y útiles que sirvieron en los hospitales de Beniopa para trasladarlos á Onteniente, donde por desgracia hacen falta esos recursos.

Al despedirse de nosotros el Sr. Barón, nos dió el encargo, que cumplimos gustosos, de aconsejar en el periódico á los municipios de Villalonga, Potries, Benipeixcar, Almoines, Beniflá y sobre todo al de nuestra querida ciudad, que elevasen una exposición á la Diputación de la provincia en solicitud de que se saquen á subasta las obras de la carretera de Villalonga que está en próyecto ya aprobado y requisitado, ofreciéndose el Sr. Barón recomendar y apoyar la solicitud, en el seno de la Diputación.

No seríamos justos, si no enviáramos nuestro aplauso al que tanto se interesa por la prosperidad de los pueblos que representa.

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el ayuntamiento y junta municipal de Sanidad con los contribuyentes y representantes de gremios é industrias, al objeto de deliberar acerca del procedimiento que habia de seguirse en lo relativo á medidas sanitarias.

Por unanimidad y casi por aclamación se acordó levantar el cordón y toda clase de disposiciones preventivas que dificulten el tráfico; y por consecuencia denunciar al gobernador de la provincia á los alcaldes de los pueblos que impidan el tránsito y el movimiento y circulación comercial.

Siendo eso lo que nosotros hemos pedido y lo que hemos defendido en el periódico, inútil creemos decir que nos place la determinación, tanto

como nos alhaga ver que hemos interpretado acertadamente, los deseos de la opinión pública.

Esto, es decir, lo acordado, no implica que se abandonen las prevenciones sanitarias de inspección, vigilancia, fumigaciones cuando sean precisas, desinfecciones, etc., etc., pues no creemos que haya podido ser tal el ánimo de los asistentes a la sesión á que nos referimos.

Mucha vigilancia: mucha higiene: mucha limpieza: mucho cuidado y pocas impertinencias, obstáculos y ridiculeces.

Hace mucho tiempo que los cultivadores de tierras en nuestra huerta se quejan amargamente del abandono en que se encuentra la guardería rural. No se habla con ningún labrador que no tenga que contar algún hurto de que ha sido víctima.

Rogamos, pues, al municipio que se ocupe con solicitud de este importante asunto y se ponga remedio á tanto y tanto abuso como se comete.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos.	1	»
Defunciones.	»	1

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 25 de Julio de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

5.700 kilos harina procedente de Sagunto.
4.700 kilos de aguardiente procedente del Grao.
7.900 kilos aceite procedente de Almagro.
11.600 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 18.600 kilos de hortaliza.
Para Valencia y su provincia 8.700 kilos de varias mercancías.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas á 4 1/2 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.
Habichuelas á 12 " " "
Pimientos á 3 " " "
Guindillas á 3 " " "
Cebollas 3 á 3 1/2 " " "
Berengenas 4 á 5 " " "
Melones á 8 1/2 docena.

ESTADO DEL MERCADO.

Continúa en la misma situación.
Se espera que el acuerdo referente á dulcificar las medidas sanitarias y proscribir el acordonamiento, le presten de hoy para lo sucesivo alguna animación.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

23 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 765'5 milímetros.
Temperatura, 25°.—Humedad, 56.
Viento, E.; brisa; cielo nuboso; mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 43.
Id. á la sombra, 31°.
Mínima á la sombra 24°.
Higrómetro registrador, del 55 al 46 y 56.
Barómetro registrador, desde el 765 al 764 y 762'5.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA Santos Meneo y Capitón mártires, y Santa Cristina Virgen y mártir.
La misa y oficio divino son de San Jerónimo

Emiliano confesor, rifo doble, color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Jaime.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia ex-convento, por la tarde á las 7 y media ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, como rogativa.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 21 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Con motivo de ser hoy día del ilustre jefe del fusionismo Sr. Sagasta, la casa de este distinguido hombre público ha estado concurridísima, desfilando por sus salones hombres de nuestra comunión, deseosos de rendir un tributo de cortesía al Sr. D. Práxedes y de recojer de su reserva algún indicio que comentar y apreciar debidamente.

Innumerables fueron los telegramas que el señor Sagasta recibió de los comités provinciales y amigos ausentes, pudiendo asegurarse que aquello era una manifestación cariñosa de adhesión, á la política que el Sr. Sagasta representa.

El Sr. D. Práxedes tuvo para todos frases afectuosas y mostrose tan reservado como de costumbre.

Lo único que pudimos oír de sus labios que algo se rozara con la política los que componíamos la comisión de periodistas y corresponsales encargados de felicitarle, fué lo siguiente:

Mi amigo Ramirez, que llevaba la palabra y era el encargado de hacer la presentación, dijo al señor Sagasta:

—¡Ojalá que el año próximo podamos dirigir á V. igual felicitación en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

—¡Quién sabe! Contestó D. Práxedes. Eso depende—añadió sonriéndose—de lo que quiera *El Imperio*.

—¿Y qué le parece á V. de ese periódico?

—Pues me parece... que no me parece bien.

Un círculo de curiosos rodeó en seguida á nuestro prócer y la reserva volvió á sus labios.

Por la noche la animación fué más general y más completa, y hasta bien tarde reinó en la casa de D. Práxedes la mayor alegría.

Mucho se habla de lo que aquí está pasando con relación á las fuerzas del ejército.

Ocupándose de ese asunto que no tiene explicación satisfactoria y que viene al tapete casi casi simultáneamente con la aparición del periódico *El Imperio*, dice un diario de la tarde.

Cuando la pavorosa sinueta del terrible viajero asiático se dibuja en el horizonte de la capital; cuando gobierno, autoridades y vecindario se aprestan á combatir la epidemia, si se desarrolla, con todos los medios que la práctica y la ciencia recomiendan, el ministro de la Guerra ó el capitán general ó ambos de consuno, disponen la concentración en Madrid de todo el ejército de Castilla la Nueva.

Los regimientos de Cuenca y Garelano, que se hallaban en el Pardo y Ciudad-Real respectivamente, han llegado á Madrid: San Fernando, que está en Aranjuez, Zaragoza en Guadalajara y Covadonga en Leganés afluirán muy pronto á esta guarnición, donde la falta de acuartelamiento, hace preciso, segun nos aseguran, destinar á otro ejército uno de los regimientos de artillería establecido en San Gil, para dar en él alojamiento á otro de infantería.

Susúrrase también que por igual motivo serán destinados á Guadalajara el segundo regimiento de ingenieros y á otra capital el de telegrafistas, quedando por consecuencia muy reducidas en Madrid las fuerzas que guarnecen la plaza correspondientes á las armas especiales.

Todo este movimiento de tropas, todas estas concentraciones en tiempos poco lisonjeros, desde el punto de vista de la salud pública, y sin que al parecer, lo aconsejen consideraciones de orden superior, ha llamado la atención extraordinariamente y es motivo para que se hagan los más absurdos comentarios.

La semilla de la disidencia cunde en el partido conservador. Por un lado los húsares que no ocultan su disgusto, ni escusan los pronósticos más fatídicos acerca del porvenir: y por el otro, Toreno que sigue recogiendo firmas entre las cuales se citan hoy las de los señores marqués de Molins y Barzanallana, conde de Coello y otros no menos respetables y respetados en el partido conservador, como resueltamente inclinados en favor del criterio que mantiene el señor conde de Toreno respecto á la línea de conducta que se ha trazado y se propone continuar el Sr. Cánovas del Castillo.

Tan arraigado es el convencimiento que tienen algunos conservadores de que siguiéndose la marcha política actual han de producirse necesariamente hondas excisiones en el seno del partido, que ya anuncian para el otoño próximo dimisiones de elevados cargos y hasta la fundación de un periódico encargado de sostener las doctrinas genuinamente conservadoras y en armonía con las

exigencias progresivas que reclaman los adelantos del tiempo y la composición de los demás partidos monárquicos.

Algo prematuros parecen estos anuncios; pero por de pronto revelan el malestar la descomposición que sienten en el seno del partido conservador, donde para muchos empiezan á ser ya más que penosos, abrumadores, esos decantados deberes de disciplina predicados por el Sr. Cánovas y que en ocasiones pueden significar el suicidio de toda una parcialidad política.

Repase V., Sr. Director la colección de mis correspondencias y verá que todo lo que está sucediendo lo habia yo previsto.

El partido conservador no puede seguir como va, necesita fundirse y recojer metales asimilables, rechazar componentes refractarios y aparecer de nuevo segun las corrientes de la opinión pública. Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

22 Julio.

El estado sanitario de España segun los partes que publica la *Gaceta* es el siguiente:

Madrid, 15 y 5.
Aranjuez, 2 y 5.
Carabanchel, 0 y 1.
Torrejón, 2 y 2.
Chinchón, 2 y 2.
Murcia, 19 y 6 en la provincia toda.
Albacete, 110 y 94.
Tarragona, 97 y 24.
Toledo, 104 y 41.
Valencia, 388 y 205.
Badajoz, 28 y 7.
Alicante, 208 y 88.
Castellón, 218 y 81.
Cuenca, 4 y 19.
Jaen, 113 y 24.
Teruel, 109 y 43.
Zaragoza, 377 y 110 provincia.
Zaragoza, 194 y 80 capital.

A las cuatro de la tarde del 20 salió de Mahon la fragata «Cármén» para socorrer á la «Numancia», que se halla con gran avería en la máquina á 25 millas del cabo de San Antonio.

DE LOS PERIODICOS DE VALENCIA.

22 Julio.

En las últimas veinticuatro horas, hasta las diez de la noche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 92 invasiones y 30 defunciones. En Ruzafa 4 y 3; en Benimámet 1 y 2. Total 67 y 35.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRAFICO.)

Madrid 23, 3 tarde.

El Consejo de Sanidad se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Villaverde, adoptándose medidas extraordinarias que se reflejarán en la circular que hoy publicará la «Gaceta.»

Madrid 23, 3'15 tarde.

La cuestión de consumos se complica. El ministro de Hacienda se halla dispuesto á sostener la forma aprobada, y se cree que esto provoque una nueva crisis.

Madrid 23, 3'20 tarde

Se respira un calor excesivo. Las indicaciones termométricas anuncian una gradación extraordinaria.

La epidemia se extiende á puntos nuevos, aumenta en los recientemente epidemizados y desminuye en los antiguos.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar a los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operación en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandía: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Caragente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.

Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.

Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.

De mayor tamaño, á precios convencionales.

En la primera plana triple precio.

Esquelas mortuorias. En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.

En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.

Remitidos y comunicados. A 10 cént. de peseta línea.

Avisos de corporaciones. A 5 cént. de peseta línea.

NOTAS. 1.º Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.

2.º No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.º El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.

4.º Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.

5.º La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.

6.º Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.

7.º La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.

Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.

La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs.

Asegurado en 1884. 84.877.057'00 »

Total pólizas vigentes 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helénina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.

Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 1, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

DE

SALVADOR CODOÑER

Calle del Mar,

GANDIA.

5 CENTS. DE PESETA Y 3 MINUTOS DE TIEMPO un vaso helado de horchata almendras con las heladoras mecánicas fabricadas en la bojalatería de

JOSÉ GRAS

Calle Mayor, 51, GANDIA.

Petróleo, lámparas, quinqués, pozales plancha, carruchas de hierro, cristales para vidrieras, claraboyas, y alumbrados públicos.

JOSE GRAS PEREZ

51, Calle Mayor 51.—GANDIA.

SHIP CHANDLER AGENCIA DE ADUANAS

Y

DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente

DENIA